

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

CONVOCATORIA CE/10/09 PERSONAL EVENTUAL

El Servicio de Impuestos Nacionales invita a estudiantes universitarios con impecables antecedentes de Integridad, Transparencia y Eficiencia en su desempeño laboral a postularse a los siguientes cargos:

REF.	CARGO	FORMACIÓN	CONOCIMIENTOS ADICIONALES	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	VAC.	LUGAR
1	SUPERVISOR	Egresados o Estudiantes Universitarios de 3° a 5° año de las Carreras de: Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Comercial, Contaduría Pública y Estadística	Cursos relacionados al área y paquetes computacionales	SUPERVISIÓN Y/O APLICACIÓN DE ENCUESTAS (EXCLUYENTE)	1	LA PAZ
					1	EL ALTO
					1	SANTA CRUZ
					1	COCHABAMBA
2	ENCUESTADOR	Egresados o Estudiantes Universitarios de 1° a 5° año de las Carreras de: Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Comercial, Contaduría Pública y Estadística	Cursos relacionados al área y paquetes computacionales	APLICACIÓN DE ENCUESTAS (DESEABLE)	10	LA PAZ
					2	EL ALTO
					11	SANTA CRUZ
					7	COCHABAMBA
					2	ORURO
					2	CHUQUISACA
					2	POTOSÍ
					2	TARIJA
					1	YACUIBA
1	PANDO					
1	BENI					
3	TABULADOR	Egresados o Estudiantes Universitarios de 3° a 5° año de las Carreras de: Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Comercial, Contaduría Pública y Estadística	Cursos relacionados al área y paquetes computacionales	NO REQUERIDA	3	LA PAZ

CONDICIONES DE POSTULACIÓN

IMPORTANTE: El contrato de trabajo tendrá una duración de 30 días (un mes) para todos los cargos. Sin embargo, los postulantes seleccionados para el cargo de **Tabulador**, iniciarán funciones concluido el mes de trabajo de los supervisores y encuestadores.

- **Formación Académica Requerida:** Matrícula Universitaria emitida por la Casa de Estudios.
- **Experiencia Específica:** Acreditada mediante certificados, memorándum y/o contratos de trabajo.
- Para los postulantes varones se exige presentación de la Libreta de Servicio Militar (excluyente) de acuerdo a la Ley del Servicio de Impuestos Nacionales.
- Se podrá postular a una sola ciudad y a un solo cargo, en caso de postular a dos o más ciudades o cargos será eliminado automáticamente del proceso.
- Deberá tener cuidado de llenar su formulario de postulación a tiempo y en base a su documentación de respaldo original, la misma que será validada en forma previa a la etapa de entrevista. Si se presenta cualquier inconsistencia en fechas, designaciones de cargos, empresas o instituciones públicas será eliminado del proceso, sin derecho a reclamos posteriores.
- Recuerde imprimir la constancia de postulación para cualquier consulta posterior.
- Solo serán válidas las postulaciones que ingresen en el horario establecido (Desde el día lunes 28 de septiembre a hrs. 12:00 p.m., hasta el día miércoles 30 de septiembre a hrs. 18:00 p.m. de la presente gestión)
- La lista de candidatos habilitados a entrevista se publicará en el sitio Web del Servicio de Impuestos Nacionales.
- El formulario de postulación tiene carácter de Declaración Jurada.

Si desea formar parte de una Institución orientada al cambio y cumple con los requisitos establecidos, participe únicamente llenando el **FORMULARIO DE POSTULACIÓN**, en el sitio WEB del Servicio de Impuestos Nacionales, no serán válidas las postulaciones que no ingresen por este medio.

www.impuestos.gov.bo

Fecha de Inicio de Presentación de Postulación vía WEB: A partir del día lunes 28 de septiembre a hrs. 12:00 p.m., hasta el día miércoles 30 de septiembre a hrs. 18:00 p.m.

IMPUESTOS NACIONALES



Línea gratuita 800 10 34 44